

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 5 de Febrero de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.133

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

Indisciplina y ambiciones

De una carta que Juan de Aragón dirige á D. Antonio Maura, desde las columnas de «La Correspondencia de España», cortamos los siguientes párrafos:

En los últimos veinte años, desde que yo comencé á *darme cuenta*, hasta ahora, que entró en la madurez, ha dado España un cambio enorme, radical. La característica de esos veinte años no ha sido otra cosa que el fomentar la indisciplina, dando alas á la ambición.

Y hoy, la ambición, el aspirar á los más elevados cargos en todos los órdenes de la vida, tiene fundamentos sociales que, en parte, sirven para disculparla.

Recuerde usted los años próximos al de 1885, y recordará que entonces las categorías sociales merecían, con pequeñas excepciones, respeto á todo el mundo.

Los presidentes estaban á la altura del cargo; los ministros eran hombres respetables y respetados; los generales tenían aún abiertas sus heridas y aún frescos sus laureles; los subsecretarios y directores eran diputados con largos servicios y con probada competencia; la Presidencia del Supremo era cargo venerable y venerado; los magistrados eran respetables señores que vivían en austero aislamiento, sin abandonar el lustroso sombrero de copa y la severa levita; los jueces imponían respeto al solo anuncio de su cargo; los gobernadores civiles eran hombres encanecidos en la Administración y con merecimientos en la política....; y para no cansar, hasta los jefes de policía eran hombres que por sus hechos, y hasta por su cara, infundían pavorosa impresión.

Entonces, y casi hasta el año 1893, la disciplina existía, y por existir, la ambición no se desbordaba.

Los jóvenes que salían de la Universidad velan que los concejales eran señores pertenecientes á la clase más elevada de la localidad; que los diputados provinciales tenían enorme arraigo en los distritos; que los jueces municipales eran prestigiosos abogados con larga práctica en el ejercicio de la profesión; que los funcionarios de 12.000 reales tenían veinte años de servicios; que el diputado era un semidiós; que el senador era un venerable patricio saludado sombrero en mano por sus convecos.... ¡velan, en una palabra, que la empinada escalera de la vida había que subirla peldaño por peldaño, y su ambición en aquella disciplina se limitaba á aspirar á un cargo ó á un honor de los clasificados en los primeros peldaños! ¡¡Obtener una concejalía, un destino de 12.000 reales, una diputación provincial, á los treinta ó treinta y cinco años, era una ambición ya in-

sólita, ya desmedida, y los afortunados que alcanzaban un acta de diputado, ni en sueños aspiraban á convertirla de golpe y porrazo en cargo público de categoría excelsa, contentándose con alcanzar, á la vuelta de años y de servicios, categoría de gobernador!! ¡Ah! ¡¡El señor gobernador!! ¡¡¡Con qué respeto y con qué envidia se pronunciaba esa frase!!!

Los ministros, respetuosos con Cánovas ó con Sagasta, contentábanse con ser ministros, sin soñar á las veinticuatro horas con ser Presidentes; los subsecretarios, viendo que ministros eran hombres como Pidal, como Silvela, como Gamazo, como Montero, como Moret, como Alonso Martínez, como usted mismo, como Camacho, como Martos, como Cos Gayón, como Romero Robledo, como Canalejas, como otros semejantes, pues para ejemplo bastan, sentíanse orgullosos con su cargo y la ciega ambición no hería su alma: los diputados velan que el premio se disculpaba á la larga—á menos de ser lumbrera—y no lo ambicionaban á la corta; los jueces velan á la cabeza, en las Audiencias, á magistrados respetables y no soñaban con el turno de elección.... En una palabra, los que ocupaban los peldaños inferiores, sentíanse más pequeños que los de arriba, y como la interior satisfacción estaba satisfecha, no hallaba lugar en el espíritu para desbordarse la ambición desmedida que es el resultado fatal y humano de la indisciplina.

Entonces, mi respetable amigo, velamos á hombres como Dato, Omsa, Rodríguez San Pedro, el marqués de Pidal, Vadillo y otros muchos, servir con éxito á su partido, sin que la ambición les hiciese soñar con carteras para el día siguiente.

Poco á poco fué relajándose la disciplina. Las categorías sociales fueron descendiendo, y como consecuencia, fue germinando la ambición.

....y por brutal imperio de la ley humana, vino la interna comparación y de ella nació la consecuencia siguiente: «Si fulano es ministro, subsecretario, etc., y yo no soy tan tonto como él, yo ya no puedo ser más que ministro, subsecretario, etc., etc.»

Todo se relajó á impulsos de ese argumento, y relajado todo el orden social, resultó lo que debía de resultar: que los gobernantes crearon la indisciplina social y la indisciplina engendró la ambición personal.

¿De ese estado que ha resultado? Pues, por desgracia, ha resultado un daño social enorme, inmenso. Quienes no conocen la marcha política en sus detalles, miden á todos por el mismo rasero, y así como en algunas repúblicas nada representa, como no sea motivo de risa, el ser general, así aquí en España estamos, abocados, si usted no lo remedia, á que nada represente el ocupar altos cargos, pues las gentes,

acostumbradas á que la categoría de sus titulares haya disminuido, no rectificará de criterio hasta que sepan que todos los prestigios han sido restaurados.

A nadie aludo; pero ¿cómo no será un timbre de gloria, de respetabilidad, el poder decir mañana soy sucesor de Dato en la Alcaldía, soy sucesor de Vadillo en el Gobierno Civil?—por ejemplo.—Y esto lo digo como argumento de que cuando los cargos están desempeñados por personas respetables, superiores, nadie siente codicias de poseerlos hasta que sus merecimientos sean análogos á los de quienes los ocupan.

....será la labor más patriótica de Gobierno el restablecer las cosas al estado que deben tener, exigiendo sacrificios, *canitidism* *nuyendo*, si es necesario, á muchas personas, para de ese modo devolver la honorabilidad y los prestigios á las categorías sociales, desde duque hasta secretario de ayuntamiento, desde ministro hasta agente de policía, desde Presidente del Supremo hasta juez municipal, desde el primer peldaño hasta el último de la escala social, matando toda ambición ilógica, ahogando todo egoísmo prematuro, aniquilando toda aspiración de medio insano y llevando á la conciencia nacional el convencimiento de que nadie saltará los peldaños de las categorías sociales más que á impulsos del merecimiento propio.

A restablecer la disciplina y á matar la ambición creo yo, por lo tanto, que debe tender la acción educadora de los gobernantes, borrando de un plumazo todo precedente insano, y restableciendo las antiguas y olvidadas prácticas de una política honorable, que sepa discernir el premio al mérito sin más recomendaciones que el merecimiento propio.

Como usted, mi respetable amigo, ha emprendido el camino que señalo, nombrando para los cargos públicos personal que, si no es inmejorable, es, por lo menos, selecto, digno, honrado, capacitado y proporcionado á sus categorías comprenderá sobradamente que en mis observaciones no hay ni puede haber saetazo alguno contra usted, y que, por el contrario, se deducen de ellas aplausos muy sinceros, pues usted se ha orientado hacia el norte que yo señalo.

Aciertos enormes han sido el nombrar al Sr. Dato alcalde de Madrid; al Sr. Vadillo gobernador de esta provincia; á gobernadores civiles del resto de España á personas de posición social, que convierte el cargo casi en sacrificio, y altos funcionarios á parlamentarios de pausable historia; pero, á juicio mío, no es todo esto bastante, y ménos será que fundamente mi criterio.

En la vida hay una ley de egoísmo contra la que el gobernante, si no la descaja de raíz, se estrella. Es la ley

interés creado y se opondrá resueltamente á la *capitidisminución*.

Ahora bien, la ley del *interés creado* se extiende al *nuevo* y al *fuero*, esto es, al honor del cargo y á sus emolumentos; resultando, en definitiva, que cuando se encuentra un gobernante con el estado de indisciplina social y de ambición política que en España reina, no tiene más que dos caminos: ó rebajar la categoría del ambicioso, ó elevar la categoría del cargo para que su titular, no sintiéndose *caritidisminuido* al desempeñarlo, lo acepta, no como castigo, sino como recompensa.

¿Cree usted posible que un abogado que abre su bufete y gana como muchos jóvenes, ocho ó diez mil duros, se avenga, rindiendo culto á un altruismo idealista, á ser juez y á ganar 4.000 pesetas? ¿Cree usted que una lumbrera del foro provinciano podría aventurarse á presidir una Audiencia por 10.000 pesetas? ¿Considera usted que puede señarse un Tribunal Supremo de Justicia formado por usted, por Azcárate, por Salmerón, por Dato, por Cobefia, por Montero Ríos, por Canalejas, por García Prieto—por ejemplo—teniendo por recompensa social 15.000 pesetas? ¿Cabe en cabeza humana pedir que quien algo vale y no es un abnegado quiera ser gobernador civil para cobrar 10.000 pesetas? ¿Es lógico suponer que personas aptas para ganarse la vida representen á la Hacienda en provincias con sueldos de maestro albañil.

Yo he meditado mil veces, con cuánto honor ejercerían las altas magistraturas de la Justicia—por ejemplo—los maestros del Foro, si el Estado remunerase decorosamente su trabajo, y al meditar sobre ese punto he deducido que España sería otra muy distinta, porque muy otra sería su Justicia, primer fundamento de un Estado seriamente constituido. Y nosotros, por ahorrar unos miles de duros, por tener jueces y magistrados que ni siquiera pueden vivir modestamente, somos siervos de una Majestad que á la Justicia atrepella, y que se llama recomendación. ¡Justicia es independencia, y la miseria está reñida con la segunda!

Sólo á título de ejemplo he hablado de la Justicia, porque en realidad todo está igual. Todo en indisciplina; todo en desbordada ambición.

Ya término. Yo sostengo que quien no restablezca los prestigios de las categorías sociales, buscando fórmulas que permitan sin desdoro el ocupar cargos inferiores á los que tienen hoy categoría superior, no atajará los males de la indisciplina y de la ambición. Gastar poco, mezquillamente, para estar mal servido, es despilfarro antipatriótico. Gastar lo necesario para estar bien servido, es patriótica previsión.

Y cuando eso suceda, cuando los ex ministros puedan ser subsecretarios y directores y gobernadores; cuando los magistrados puedan ser jueces; cuando los que comienzan su vida pua-

dan posar sus ambiciones *abajo* sin necesidad de dirigirlas *arriba*; cuando sea restaurado el imperio de la categoría social, habrán muerto las indisciplinas sin freno y las ambiciones desmedidas, resultando un gran bien para la Patria.

Con un ejemplo termino. Muchos que con Alba de ministro ambicionarían la Presidencia, se verían muy honrados siendo alcaldes de barrio bajo las órdenes de Dato alcalde de Madrid, porque en el primer caso se rebelarían sus ambiciones—por comparación—y en el segundo se sentiría satisfecha su disciplina por estar equitativamente asignado el cargo á la capacidad.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 30 enero.

Las bombas de Barcelona.—Carro blindado

Comunican de Barcelona que el Ayuntamiento de aquella capital ha votado un crédito de 2.000 pesetas para la construcción de un carro blindado destinado á la conducción de explosivos.

Creación de policía.—Nueva pista

Barcelona.—La Diputación provincial creará un cuerpo de policía.

Ha sido puesto en libertad el guarda-barrera que había sido detenido.

La policía sigue una nueva pista relacionada con elementos extranjeros.

Se espera descubrir á los autores.

Hallazgos

Barcelona.—Han aparecido bastantes envoltorios que al principio se creían sospechosos y después resultaron contener piedras y trapos.

Otras bombas

Barcelona.—En la calle de S. Pablo ha sido hallado un envoltorio sospechoso. Recogido inmediatamente fué trasladado al Campo de la Bota.

En los almacenes de «El Siglo» ha sido hallada una bomba fulminante.

Anónimo.—Gran pánico

Barcelona.—En el Palacio de Justicia ha sido recibido un anónimo, el cual decía que apenas leído el papel explotaría una bomba en dicho edificio.

La lectura produjo gran pánico.

DEL EXTRANJERO

Cuatro mil personas sin abrigo

De Kingston dicen que la ciudad debería ser reconstruida por completo.

Hay más de 4.000 personas sin abrigo, y la situación es grave, aunque no desesperada.

Llegan continuos cargamentos de viveres.

Telegrafía sin hilos

Desde Bizerte (Africa) informan al ministro de Marina que se reciben correctos radiogramas salidos de la torre Eiffel.

Escuadra en proyecto

Comunican de Washington que se fija el presupuesto de Marina en 475 millones, pues encaminanse todos los esfuerzos á construir una potente escuadra.

La fuerza de la costumbre

En Kingston continúan las sacudidas de tierra. Los habitantes familiarizanse con la situación. Llegaron cargamentos de viveres.

Preparando una exposición

En Sofía los centros comitales é industriales preparan una exposición en los Balcanes, que se celebrará en el verano próximo. La patrocinan el Rey de Servia y los príncipes de Bulgaria y Montenegro.

Voto femenino

Londres.—Dicen de Belfast que el Congreso Obrero ha reobajado la moción pidiendo reconocer el derecho de sufragio á las mujeres. Keirhardie piensa dimitir el cargo de diputado.

Venta de un canal

El canal de Corinto, que se abrió á la navegación al mismo tiempo que el de Suez, va á venderse en pública subasta.

La empresa del canal de Corinto está arruinada porque hace años que no pasa por él ningún barco, en vista de que el tiempo que ahorrarían, que son veinticuatro horas, utilizando el canal, no compensa los enormes derechos que se les exige.

Créese que el Banco Nacional de Grecia adquirirá el nombrado canal de Corinto.

El acta de Algeciras

París.—En el último Consejo de ministros M. Pichon dió á conocer las contestaciones de los Gobiernos firmantes del acta de Algeciras.

Estas contestaciones son satisfactorias, habiendo sido aprobadas las resoluciones adoptadas en París y Madrid.

Manifiesto de los obispos franceses

París.—Se ha hecho pública y aparece incerta en «Le Figaro» una declaración del Episcopado, aprobada por Pío X y que fué comunicada ayer por todos los obispos y arzobispos de Francia, en la que declaran los preladados que mantendrán invariable é indefinidamente su protesta contra la separación de la Iglesia y el Estado y contra la espoliación de los bienes de la Iglesia, añadiendo que, deseando evitar la profanación de las iglesias y asegurar por el mayor tiempo posible el culto público, ensayarán la ley de 1907, si, después de disipadas ciertas obscuridades, son posibles los contratos con las autoridades civiles quedando los sacerdotes en posesión de las iglesias.

Establécese que en los contratos que se estipulen deberá quedar garantizada la seguridad moral de los servicios religiosos y establecida una salvaguardia de los principios de la jerarquía católica.

Todos los obispos velarán solidariamente por conseguir que lo tratado se cumplimente en todas partes y de no ser así quedarán todos los pactos nulos.

Además acompañan los obispos en su manifiesto un modelo de contrato, en el cual se hace constar que el parroco tiene sus poderes del obispo, el cual ratifica que los sacerdotes en las iglesias no dependen de las autoridades civiles.

Catástrofes mineras en Llevin

París.—Comunican de Llevin que han sido extraídos los cadáveres de dos ingenieros y que de los 812 obreros que bajaron por la mañana á las minas se salvaron todos, a excepción de unos cincuenta empleados, según se dice, en trabajos de salvamento.

La catástrofe de Sarrebruck.—Importancia de la explosión

París.—Despachos de Sarrebruck dan cuenta de que á las cinco de la tarde se hallaban depositados en la sala mortuoria 77 cadáveres extraídos de las minas.

Añádese que se ha conseguido ha-

llar cuatro obreros con vida entre los escombros. Solo han podido ser reconocidos 24 de los muertos extraídos.

De nuevo las brigadas de salvamento han tenido que suspender el trabajo por temor á que ocurra una nueva explosión, pues no se ha extinguido el incendio en las galerías.

Nuevo empréstito

París.—M. Wycnegradsky está en París, negociando un nuevo empréstito ruso, aunque según parece el Gobierno francés no se muestra propicio á patrocinar la operación financiera.

Escuelas militares

París.—El ministro de la Guerra ha sometido á la firma de M. Fallières el decreto creando un inspector permanente de escuelas militares, al objeto de asegurarles buena dirección. Se nombra para este cargo un general de brigada, dándole extensas facultades como agente directo del ministro.

Las elecciones

Berlin.—Los liberales de la izquierda y los liberales nacionales se reparten los puestos que han perdido los socialistas. Se cree que éstos contarán 60 diputados en lugar de 84 que contaban en el anterior Parlamento.

El hielo en Venecia

Roma.—Despachos de Venecia dicen que en toda la región del Adriático hace un frío espantoso.

Las lagunas, sobre las cuales se asienta la ciudad, se han helado.

Á causa de ello, los entierros que se efectuaban en barcos no pueden verificarse.

El servicio de pompas fúnebras ha cesado y los cadáveres permanecen en las casas con grave riesgo de la salud pública.

La temperatura se mantiene muy baja.

Las elecciones para la Duma

París.—Han dado comienzo las elecciones en 18 departamentos; debiendo votarse á los diputados de los obreros y aldeanos que han de formar el cuerpo electoral que nombrará los electores de la próxima Duma.

Apenas si ha votado el 1 por 100 de los electores.

Los obispos franceses

De París telegrafian que después de una detenida discusión los obispos han acordado enviar á Roma el dictámen favorable á la nueva ley.

Se reproduce la revolución

Según noticias de Venezuela, se ha reproducido la revolución en aquella república.

En Caracas el Gobernador descubrió un complot fraguado por los revolucionarios.

El Raisuli

Tánger.—Circula el rumor de que el Sultán concederá un importantísimo premio para el que capture á el Raisuli.

El periódico «Dail Mail» dice que el Raisuli ha establecido en Lacklimes su cuartel general y que dispone de muchos pueblos.

La Iglesia en Francia

París.—En la Cámara de diputados el socialista Mr. Allard presenta una enmienda para que se mantenga la declaración sobre reuniones públicas.

Mr. Briand combate dicha enmienda manifestando que el Gobierno continuará su política pacífica aunque euegógica.

La enmienda del diputado monsieur Allard se rechaza por 581 votos contra 68.

Mr. Clemenceau, presidente del Consejo de ministros de Francia, rechaza el contraproyecto de los socialistas á la ley de M. Briand.

Se aprueba el artículo primero de dicha ley.

Por estos mundos

—«(1)0=0(1)»—

ALGAS NUTRITIVAS

El «kombu» juega un papel importante en el arte culinario. Es éste un producto muy conocido en el Extremo Oriente, y las familias del Japón lo usan mucho. Se sirve como plato de legumbres y además, preparado en infusión, reemplaza al té. Trátase de algas marinas que se encuentran en las costas de Yezo. A la pesca de ellas se dedican los japoneses. En Osaka existen varias fábricas para preparar estas algas, en las que están ocupados millares de trabajadores. El principal consumo lo hacen China y el Japón.

ESPECTÁCULOS

(—«0=0»—)

ACADEMIA DE S. ESTANISLAO

La Compañía dramática de aficionados que durante la presente temporada viene actuando en el teatro de esta sociedad, prepara para el próximo jueves una escogida función á beneficio de su director D. Gregorio Aguirre San Miguel, quien lo dedica á D. Juan Serra Sitges.

Programa

1.ª Sinfonía por la orquesta.
2.ª El bellissimo drama en cinco actos y en prosa, inspirado en uno de los mas bellos acontecimientos de nuestra historia católica, denominado

LAS PISTRINAS

Ó EL TRIUNFO DE LA RELIGIÓN

Durante los intermedios el Sr. Montes ejecutará varios interesantes juegos de prestidigitación, y dos profesores ejecutarán varios asaltos de armas.

CASINO «EL CONSEY»

El próximo viernes 8 se celebrará en este teatro una magnífica y extraordinaria función á beneficio del primer actor y director de la compañía D. Vicente Serrano, quien deseando corresponder al favor que el público le dispensa, ha organizado para ese día un selecto programa que, sin duda alguna llamará poderosamente la atención. Con este fin ha conseguido que en dicha función tomen parte el notable tenor de ópera y zarzuela D. Melchor Mash y nuestro paisano el aplaudido barítono Sr. Rueda Gil, cantando la zarzuela «Marina».

El Sr. Serrano es un excelente actor, que ha merecido de nuestro público muchos aplausos y es de esperar que en la noche de su beneficio, el teatro se vea muy concurrido.

CARTERA DE MAHÓN

Círculo Monárquico

SECCIÓN POLÍTICA

La sección política de este Círculo se reunirá todos los días, á contar desde hoy, de 6 á 8 de la noche, en sus oficinas, situadas

en el 2.º piso, para dar principio á los trabajos electorales.

Se suplica la asistencia á los correligionarios y amigos.—Mahón 28 Enero de 1907.—La Comisión Ejecutiva.

El próximo jueves lardero, esta Sociedad, después de la función teatral, celebrará un baile de máscaras, el cual, según noticias, resultará lucidísimo dado el entusiasmo que reina, y son muchas las máscaras que se preparan para asistir.

En la función teatral, en uno de los intermedios, la aplaudida tiple que forma parte de la Compañía de zarzuela de «El Consey», Srta. Grillot, deferente para con dicha Sociedad, cantará una preciosa romanza.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Delegado del Gobierno, suplicándonos la inserción del bando dictado para evitar los abusos que suelen cometerse en Carnaval, y accediendo gustosos á la súplica, publicamos el bando en la cuarta página de este número y llamamos sobre él la atención de nuestros lectores.

Mañana se celebrará sesión en segunda convocatoria; verificándose también el sorteo de asociados.

Ayer, por estar la línea interrumpida, no recibimos telegrama alguno de nuestro activo corresponsal.

Hoy, á la hora en que escribimos estas líneas, continúa todavía la interrupción y se está trabajando en la recomposición de la línea.

Parece ser que una chispa eléctrica inutilizó varios postes y carbonizó los aparatos de la estación del cabo de Artruch.

El próximo domingo á las siete, en la Casa Consistorial, se dará principio al sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido número suficiente de concejales.

Por igual motivo no pudo tampoco tener efecto el sorteo de asociados para la constitución de la Junta municipal que ha de actuar en el corriente año; cuyo sorteo se habla anunciado á toque de campana.

En el festival infantil organizado por el «Casino Unión», que se dará pasado mañana en el Teatro Principal, además de las panderetas, de que ayer dimos cuenta, se sortearán juguetes que han sido donados á la «Gota de Leche», á cuyo beneficio se destina el producto.

ACADEMIA MARIANA DE S. ESTANISLAO

En la tarde del domingo 3 del corriente se verificó en el hermoso salón de actos de esta Academia una brillante sesión literario-musical.

Lo selecto y variado del programa y el benéfico fin que con esta fiesta se persiguió, hicieron que acudiese á ella lo más florido de la sociedad mahonesa, dando extraordinaria brillantez y animación al acto. Poco antes de la hora señalada para dar principio á la función, la sala ha lúbase completamente llena, presentando un magnífico golpe de vista.

Los números del programa de esta

fiesta, fueron los siguientes:

Introducción de *Hernani*, magistralmente ejecutada por la orquesta de la Academia.

La poesía *Resurrección*, que declamó muy bien el Sr. Serra.

Aria de *Gioconda*, cantada con exquisito gusto por la Srta. D.ª Esperanza Font.

Un inspirado poema en lengua catalana *Lo coll de pansars*, que recitó su autor el laureado poeta D. Jaime Pomar.

Pavana de Fresco tocada de un modo admirable por los jóvenes músicos de la Academia.

Canto al amor, hermosa poesía leída por su autor el Sr. Pomar.

A María, poesía declamada por don Juan Serra.

El dúo de tiple y mezzo-soprano de *Aida*, que cantaron con verdadero arte las Srtas. D.ª Esperanza Font y doña Magdalena Albertí. Bien conocidas son en nuestra sociedad las excelentes facultades artísticas de ambas aficionadas, para que les prodiguemos hoy merecidos elogios que mil veces se les han prodigado.

Varios de los números anunciados en el programa fueron sustituidos por otros; tales como el último acto de *Hernani*, ejecutado con notable justeza por un cuarteto compuesto de los Sres. Soler, Seguí, Villalonga y Palliser; una sonata de Schubert, interpretada soberbiamente por un trío de violín, flauta y piano formado de los Sres. Seguí, Gil y Villalonga; el *racconto* de *El Trovador*, que cantó con delicadeza y expresión la Srta. D.ª Magdalena Albertí.

Después el joven artillero D. José del Río, recitó una bella poesía *Menorca* de la que es autor y el poema *El tren expreso* de Campoamor.

Esta alteración del programa fué motivada por enfermedad del conocido músico y profesor de canto Sr. Bel Jaime, al que deseamos un pronto restablecimiento.

En suma, la velada resultó brillantísima. Todos los que en ella tomaron parte fueron muy aplaudidos y elogiados. La buena sociedad mahonesa guardará memoria de la tarde del pasado domingo, transcurrida en una fiesta culta y simpática, en la que el Arte supo hermanarse con la Caridad.

AVISO

CALLE DE SAN JUAN, 10

Se hacen toda clase de bordados y calados á mano.

Estadística

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 31 enero.—1 buey, 308 kilos, Barcelona; 1 id., 226, Sta. Mónica (S. Cristobal); 1 id., 191, Magín Camps (id.); 1 ternero, 114, se Creu d'en Ramis; 1 id., 126, Cutaina d'es Pou (Alayor); 1 ternera, 101, Turelló del Sr. Mir; 1 id., 91, se Punta (Llumesanas); 3 carneros, 40, Furmet Nou; 1 id., 12, Feliciano Roselló (Alayor); 4 cerdos, 399.

Día 1.º febrero.—1 buey, 233 kilos, Sta. Catalina (S. Cristobal); 1 ternero, 274, Algendar de Gomila; 1 id., 166, Barcelona; 1 id., 100, huerto de Binierroga; 1 id., 189, Binirap de Miguel (Villa-Carlos); 1 id., 118, Rafael Serra (Alayor); 4 carneros, 50, son Xenxu (id.); 3 id., 37,

Refal Rubí Nou (id.); 4 id., 43, Turresuli Vey (id.); 1 id., 26, Deyá Nou (id.); 2 id., 26, Binicalaf de Pedro; 1 id., 33, Binimeimut; 1 id., 32, son Costa (Alayor); 1 id., 10, l'amu'n Xech Vey (S. Clemente), y 3 cerdos, 183

Día 2.—1 vaca, 203 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 179, id.; 1 ternero, 140, huerto de Jaime Félix; 3 carnero, 40, es Capitá (S. Clemente); 1 id., 16, Miguel Sureda, y 2 cerdos, 95.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 5.—8 m.

Barómetro 755'7; viento NO. flojo; mar picada; cielo despejado; horizontes nubosos.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Albino, Agueda y Calamanda vírgenes.

Santo de mañana.—Santos Saturnino, Teófilo y Dorotea

En la parroquia de Sta. María continúa por la noche, luego del Stmo. Rosario, la enseñanza de Doctrina Cristiana y preparación para confesar á los niños y niñas pequeños, conforme á las órdenes de S. S. el Papa Pío X y según la práctica catequística de dicha parroquia

En el Carmen prosigue el Novenario dedicado á Ntra. Sra. de Lourdes en su propia capilla.

La oración de las Cuarenta Horas continúa en la iglesia de la Concepción, ayudada por la parroquia de Sta. María, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 y media hasta las 7.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Nuestros telegramas

El nuevo Gobernador

Palma 4.—11'50.

Es esperado mañana el nuevo Gobernador de estas islas.

Deseos del Gobierno

Palma 4.—10'45.

El Gobierno trabaja activamente con el propósito de lograr se restablezca la calma en Barcelona.

Detenciones

Palma 5.—10'50.

Noticias de Varsovia dicen que en las elecciones han trabajado los socialistas y republicanos, habiéndose detenido á cien revolucionarios.

Nevadas

Palma 5.—11'10.

Noticias recibidas de todos los puntos de España comunican que han ocurrido grandes nevadas.

Más nevadas

Palma 5.—11'40.

En Mallorca ha sido copiosísima la nevada principalmente en la comarca de Sóller que ha llegado á la altura de cuatro palmos haciéndose difícilísimo las comunicaciones.

Hundimiento

Palma 5.—11'40.

En el puerto de Siracusa se ha hundido el vapor «Teresa» de la matrícula de Bilbao.

Cortesía

Palma 5.—12.

Telegrafan de París que los Reyes de Inglaterra han cumplimentado á M. Fallières.

Fallecimientos

Palma 5.—12'10.

Es tanto el frío que se ha dejado sentir estos días en París que han fallecido quince personas.

De casa

Palma 5.—12'20.

S. M. el Rey acompañado del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura estuvieron ayer de caza.

Escándalo

Palma 5.—12'40.

En el Centro Obrero de Madrid hubo gran escándalo al proponerse la coalición de republicanos y socialistas para las próximas elecciones, aprobándose por 171 votos contra 98 el tomar en consideración la proposición.

Ruptura entre el Japón y los Estados Unidos

Palma 4 á las 14'50.

(Recibido el 5 á las 15'50)

Los telegramas que publica el periódico «La Última Hora» expresan que se han agriado mucho las relaciones entre el Japón y los Estados Unidos, dejándose entrever, por las noticias recibidas, la posibilidad de que se llegue á la ruptura.

Iglesias y los Republicanos

Palma 4 á las 14'50.

(Recibido el 5 á las 15'50)

Madrid.—El jefe de los socialistas D. Pablo Iglesias ha manifestado su propósito de combatir la coalición que han formado los republicanos para la próxima lucha electoral.

(De nuestro corresponsal en Barcelona)

Nevada.—Frios.—Temporales.—Penosa travesía

Ha caído sobre esta ciudad una copiosa nevada.

Con la nieve se han fabricado estatuas.

Reina un frío intensísimo, como pocas veces se ha sentido.

En el mar reinan fuertes temporales.

Acaban de fondear, procedentes de Palma los vapores correos «Balear» y «Julio», los cuales han tenido una travesía penosísima.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 5.—8'40.

«Isla de Menorca» fondeado á las siete sin novedad: mares gruesas del gólf.—Ginart.

Barcelona 5.

«Menorquin» fondeado sin novedad á las diez: salimos de Alcudia á las 10 y media: saldremos hora de itinerario.—Cabot.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

DON JOSE M.^a CAVANILLAS Y ARRAZOLA

Delegado especial del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

HAGO SABER: que, á fin de conservar el orden público y de que se guarden la compostura y el respeto debidos durante el Carnaval, he dispuesto:

1.º Quedan prohibidos todos los actos públicos, vestiduras, comparsas y máscaras que ridiculicen ó imiten á cualquier institución ó autoridad civil, militar ó religiosa, ó á las procesiones, cosas y personas del culto católico.

2.º También se prohíben los disfraces que ofendan á la honestidad ó á la moral, y el uso de armas á las mascararas por mas que lo requiera su traje, alcanzando esta prohibición á los concurrentes á bailes públicos, aunque no lleven disfraz.

3.º Los agentes de la autoridad exigirán que se descubra la máscara que no guarde el decoro debido, que cometa alguna falta ó cause perturbaciones y molestias al público en general, no permitiendo que desde el oscurecer transiten por la vía pública con careta puesta.

4.º Queda terminantemente prohibido recoger del suelo los papeles llamados confetti y el uso de los multicolores, los que seran decomisados por los agentes de la autoridad, así como molestar á los transeuntes arrojándoles efectos que puedan ocasionar deterioro en los trajes ó vestidos.

5.º Igualmente, y para evitar la repetición de lamentables hechos ocurridos en años anteriores, queda en absoluto y terminantemente prohibido arrojar almendras, confites ó cualquiera otra cosa que por su dureza pueda lastimar, herir ó causar daños materiales.

Cada uno de los contraventores será castigado con multa de 10 á 50 pesetas según la importancia de la falta, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia, cuando proceda.

La Guardia Civil, Agentes de vigilancia y demas dependientes de mi autoridad cuidarán del exacto cumplimiento de este bando en esta capital y en los demas pueblos de la Isla; y los señores Alcaldes quedan autorizados para imponer las multas de que se hace mención, dandome cuenta de las que impusieren.

Mahón 4 de Febrero de 1907.

José M. Cavanillas y Arrazola.


La Compañía Fabril Singer

MAQUINAS SINGER PARA COSER


La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.^a

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.^a

Sucursal en la provincia
de las islas Baleares.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de tonos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Sucursal en la provincia
de las islas Baleares.

Palma de Mallorca, Jaime II

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón-JOSÉ CASADO-Castillo 56

Palma de Mallorca, Jaime II.